

LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
REGIDOR.

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA  
REGIDORA.

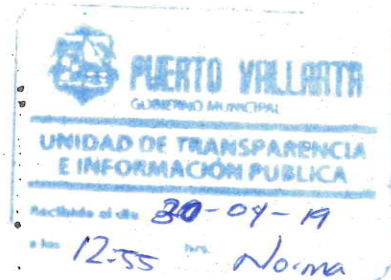
LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ  
REGIDOR.

LIC. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ  
REGIDOR.

LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA  
REGIDORA.

LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO  
REGIDOR.

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO  
SÍNDICO MUNICIPAL.



De conformidad con los artículos 27 Párrafo primero y segundo del Capítulo V, y Artículo 49 Fracción II del Capítulo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, los Artículos 47 Fracción XII, 69 Párrafos Primero y Segundo y 76 Fracción I de la sección séptima del Reglamento De Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Me permito convocarle a la próxima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, que se celebrará el próximo **jueves 02 de mayo, en punto de las 12:00 horas**, en el Salón Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quorum legal
3. Aprobación de la Orden del Día
4. Comparecencia del Director de Desarrollo Social, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas; en términos del acuerdo interno de la comisión de Participación Ciudadana 001/20019, acordado el pasado 04 de abril del año corriente.
5. Asuntos Varios
6. Clausura

**ATENTAMENTE**

**“2019, año de la equidad de género en Jalisco”  
Puerto Vallarta, Jalisco a 29 de abril de 2019.**



**Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez  
Regidor y Presidente de la  
Comisión permanente de Participación Ciudadana**

LRGG/ltc

CCP Ing. Alejandro Preciado Pinedo / Jefe de Oficialía de Parte y Unidad de Transparencia  
CCP Archivo